Acta de la sesión extraordinaria 07-25, celebrada virtualmente, por la Junta Directiva de BCR Pensión Operadora Planes de Pensiones Complementarias S.A., el viernes veintiocho de marzo del dos mil veinticinco, a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos, con el siguiente cuórum:

Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, presidente; MBA Fernando Víquez Salazar, vicepresidente; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, tesorera; Licda. Marjorie Jiménez Varela, secretaria; Lic. Hermes Alvarado Salas, vocal.

MBA Karol Fallas Estrada, en su condición de fiscal.

Además, asisten como invitados:

Por BCR Pensión Operadora Planes de Pensiones Complementarias S.A.,

Lic. Mauricio Rojas Díaz, gerente; Lic. Jorge Daniel Jiménez Zúñiga, auditor interno; Licda. Fanny Hernández Sánchez, supervisor Auditoría Interna a.i.; Marianela Vílchez Ramírez, jefatura financiero-administrativo; José Manuel Ávila González, gerente comercial; Carlos Gamboa Chaves, jefatura de inversiones; David Madrigal Morales, jefatura de riesgos y control normativo a.i.; Wilfrer Hidalgo Sánchez, jefatura de tecnología de información.

Por Banco de Costa Rica:

Licda. Rossy Durán Monge, subgerente de Negocios a.i.; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Licda. Joaquinita Arroyo Fonseca, asesora jurídica de la Junta Directiva; MBA Laura Villalta Solano, asistente Secretaría Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de la *Ley General de la Administración Pública* (No. 6227).

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de orden del día*, el señor **Néstor Solís Bonilla** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 07-25, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la sociedad:

B.1 *Oficio SP-291-2025, solicitud informe de la valoración de los riesgos operativos, financieros, hacendarios, reputacionales y legales previstos en la implementación de los fondos generacionales. (CONFIDENCIAL)*

B.2 *Informe atención oficio SP-291-2025. (CONFIDENCIAL)*

C. CORRESPONDENCIA

D. ASUNTOS VARIOS

Así las cosas, el señor **Néstor Solís Bonilla** dice: "Buenas días a todos y muchas gracias por la asistencia a la reunión extraordinaria que se convocó para el día de hoy.

Al ser la 9:44 a.m. damos formal inicio a dicha sesión".

Los señores directores se muestran de acuerdo con lo planteado.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 07-25, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar confidencial este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria 07-25, a las once horas con nueve minutos.